



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/15
23 de octubre de 2005



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Séptima Reunión
Montreal, 21 al 25 de noviembre de 2005

ENMIENDAS AL PROGRAMA DE TRABAJO PARA 2005 DEL PNUD

Los documentos previos al periodo de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA DEL FONDO

1. El PNUD solicita la aprobación por el Comité Ejecutivo de 2 890 810 \$EUA para enmiendas a su Programa de Trabajo para el año 2005, más costos de apoyo al organismo por valor de 89 310 \$EUA.

2. En la Tabla 1 a continuación se presentan las actividades propuestas en las Enmiendas al Programa de Trabajo del PNUD:

Tabla 1: Enmiendas al Programa de Trabajo del PNUD

País	Actividad/Proyecto	Monto Solicitado \$EUA	Monto Recomendado \$EUA
SECCIÓN A: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA SU APROBACIÓN GENERAL			
A1. Preparación de proyectos:			
Burundi	Fondos de preparación de proyectos para un plan de gestión de eliminación definitiva	30 000	30 000
Eritrea	Fondos de preparación de proyectos para los componentes de inversión de un plan de gestión de refrigerantes	20 000	20 000
Georgia	Fondos de preparación de proyectos para un plan de gestión de eliminación definitiva	0	0
Ghana	Fondos de preparación de proyectos para un plan de gestión de eliminación definitiva	30 000	30 000
Kirguistán	Fondos de preparación de proyectos para un plan de gestión de eliminación definitiva	30 000	30 000
Paraguay	Fondos de preparación de proyectos para un plan de gestión de eliminación definitiva	30 000	30 000
Uruguay	Fondos de preparación de proyectos para un plan de gestión de eliminación definitiva	30 000	30 000
Subtotal para preparación de proyectos:		170 000	170 000
A2. Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional:			
		Toneladas PAO	
Costa Rica	Extensión del proyecto de fortalecimiento institucional: fase V	n.c.	140 513
Cuba	Extensión del proyecto de fortalecimiento institucional: fase V	12,3	149 066
India	Renovación de proyecto de fortalecimiento institucional: fase VI	30,8	373 230
Indonesia	Renovación de proyecto de fortalecimiento institucional: fase V	22,4	271 245
Subtotal para proyectos de fortalecimiento institucional:		934 054	934 054
SECCIÓN B: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA CONSIDERACIÓN INDIVIDUAL			
B1. Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional:			
		Toneladas PAO	
República Islámica del Irán	Renovación de proyecto de fortalecimiento institucional: fase V	7,2	86 756
Subtotal para preparación de proyectos:		86 756	
FINANCIACIÓN DE LA UNIDAD CENTRAL		1 700 000	[1]
Subtotal		2 890 810	
Costos de apoyo al organismo (7,5 por ciento para preparación de proyectos y fortalecimiento institucional y para otras actividades por encima de 250 000 \$EUA y 9 por ciento para otras actividades por debajo de 250 000 \$EUA):		89 310	
Total:		2 980 120	

[1] Considerado en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/19

SECCIÓN A: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA SU APROBACIÓN GENERAL

A1: Preparación de proyectos

Burundi: Fondos de preparación de proyectos para un plan de gestión de eliminación definitiva

Eritrea: Fondos de preparación de proyectos para los componentes de inversión de un plan de gestión de refrigerantes

Ghana: Fondos de preparación de proyectos para un plan de gestión de eliminación definitiva

Kirguistán: Fondos de preparación de proyectos para un plan de gestión de eliminación definitiva

Paraguay: Fondos de preparación de proyectos para un plan de gestión de eliminación definitiva

Uruguay: Fondos de preparación de proyectos para un plan de gestión de eliminación definitiva

Descripción de los proyectos

3. En nombre de los Gobiernos de Burundi, Ghana, Kirguistán, Paraguay y Uruguay, el PNUD ha presentado, para la consideración del Comité Ejecutivo, solicitudes de financiación para la preparación de planes de gestión de eliminación definitiva para estos países. Dichas solicitudes se han presentado de conformidad con la Decisión 45/54 (sobre los planes de gestión de eliminación definitiva para países de bajo volumen de consumo de SAO).

4. El PNUD también ha presentado una solicitud para la preparación de los componentes de inversión del plan de gestión de refrigerantes para Eritrea, que se ha convertido recientemente en Parte en el Protocolo de Montreal. El PNUMA también ha presentado a la 47ª Reunión del Comité Ejecutivo una solicitud para la preparación del programa de país/plan de gestión de refrigerantes y costos iniciales para el proyecto de fortalecimiento institucional para Eritrea (UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/14).

Comentarios de la Secretaría del Fondo

5. En el examen de las solicitudes para la preparación del plan de gestión de eliminación definitiva para Burundi, Ghana, Kirguistán, Paraguay y Uruguay, la Secretaría señaló que todos los países habían notificado su consumo de SAO para 2004 con arreglo al Artículo 7 del Protocolo de Montreal. La Secretaría también señaló que el nivel de consumo de 2004 de estos países se encontraba por debajo de sus respectivos niveles básicos de referencia, como se indica en la tabla a continuación:

País	Consumo (toneladas PAO)			
	Nombre de la SAO	Nivel básico	2003	2004
Burundi	CFC	59,0	9,2	3,9
Burundi	TCA	0,1	-	-
Georgia	CFC	22,5	12,6	8,6
Georgia	Halones	42,5	37,4	36,2
Georgia	Metilbromuro	13,7	10,2	9,9
Ghana	CFC	35,8	32,0	35,6
Ghana	CTC	0,4	0,4	-
Kirguistán	CFC	72,8	33,0	22,9
Kirguistán	Metilbromuro	14,2	13,8	10,5
Paraguay	CFC	210,6	91,8	141,0
Paraguay	CTC	0,6	2,4	1,2
Paraguay	Metilbromuro	0,9	0,2	0,2
Uruguay	CFC	199,1	111,4	90,9
Uruguay	CTC	0,4	0,3	0,3
Uruguay	Metilbromuro	11,2	8,7	11,1

6. La Secretaría también tomó nota con beneplácito de que Burundi, Ghana y Kirguistán habían presentado informes exhaustivos sobre la ejecución de los planes de gestión de refrigerantes pertinentes con asistencia del PNUD.

7. Respecto de Ghana, la Secretaría tomó nota con gran inquietud de que el consumo de CFC de 2004 se encontraba en el mismo nivel que su nivel básico de referencia de CFC y 3,6 toneladas PAO por encima del consumo de 2003, a pesar de los proyectos y actividades de inversión que se habían ejecutado satisfactoriamente en el país. Al respecto, parece probable que Ghana enfrente dificultades para cumplir con la medida de control del Protocolo para 2005 y, por lo tanto, la Secretaría pidió al PNUD aclaraciones sobre este tema. Posteriormente, el PNUD informó que hasta diciembre de 2003 se habían emitido permisos para las SAO conforme a las negociaciones con los importadores. La aplicación de un sistema de cupos de CFC se puso en vigencia desde enero de 2004. Teniendo en cuenta el nivel de congelación de CFC de Ghana, de 35,6 toneladas PAO, se asignaron cupos a tres importadores según sus niveles de importación históricos. Estos importadores, previendo la inminente escasez futura, utilizaron por completo los cupos asignados para el año 2004. Los cupos iniciales para los beneficiarios se han reducido 50 por ciento desde el 1 de enero de 2005 para cumplir con el nivel de reducción de CFC del Protocolo de Montreal.

Recomendación de la Secretaría del Fondo

8. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de las actividades mencionadas con el nivel de financiación que se indica en la Tabla 1.

A2: Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional

a)	Costa Rica (fase VI)	140 513 \$EUA
b)	Cuba (fase V)	149 066 \$EUA
c)	India (fase VI)	373 230 \$EUA
d)	Indonesia (fase VI)	271 245 \$EUA

9. Las descripciones de los proyectos de fortalecimiento institucional de los países mencionados se presentan en el Anexo I de este documento.

Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

10. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de los proyectos mencionados con el nivel de financiación indicado en la Tabla 1. El Comité Ejecutivo podría considerar oportuno manifestar a los Gobiernos de Costa Rica, Cuba, India e Indonesia los comentarios que figuran en el Anexo II del presente documento.

SECCIÓN B: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA CONSIDERACIÓN INDIVIDUAL**B1: Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional**

a)	Irán (fase V, segundo año)	86 756 \$EUA
----	----------------------------	--------------

República Islámica del Irán (fase V, segundo año): renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país	
Organismo de ejecución:	PNUD
Monto aprobado originalmente:	
Fase I: Octubre de 1992	200 200
Fase II: Noviembre de 1997	133 470
Fase III: Diciembre de 2000	133 470
Fase IV: Noviembre de 2002	173 511
Fase V: Diciembre de 2004 (primer año)	86 755
Total	727 406
Monto solicitado para renovación (\$EUA) (fase V, segundo año):	86 756
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	86 756
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	6 507
Costo total de la Fase V de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	93 263
Fecha de aprobación del programa de país	Junio de 1993
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	2000
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (2000), (toneladas PAO)	5 703,5
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	6 188,6

Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio de 1995-1997)	4 571,7
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)	1 420,0
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	77,0
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	8,7
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	26,7
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	3 471,90
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	2 169,20
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	386,80
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	153,08
f) Anexo E (Metilbromuro)	7,62
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	58 543 828
Monto desembolsado (a septiembre de 2004) (\$EUA):	48 621 889
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	5 900,9
SAO eliminadas (a septiembre de 2004) (toneladas PAO)	4 626,1

Información de antecedentes

11. La solicitud de aprobación de la renovación de la Fase V del proyecto de fortalecimiento institucional de Irán se consideró inicialmente en la 44ª Reunión del Comité Ejecutivo. La Fase V se aprobó en la 44ª Reunión sólo para un año, sin perjuicio del funcionamiento del mecanismo del Protocolo que se ocupa del incumplimiento.

12. En el marco del informe sobre la marcha de las actividades de 2004 sobre la ejecución de su programa de país, Irán comunicó a la Secretaría del Fondo un consumo de 2 169,2 toneladas PAO de CTC y 386,8 toneladas PAO de TCA durante 2004. Ambas cifras superan el nivel de consumo básico de referencia establecido por el Protocolo de Montreal para cada sustancia (77,00 toneladas PAO de CTC y 8,7 toneladas PAO de TCA, respectivamente).

13. La 34ª Reunión del Comité de Aplicación tomó nota de la presentación que había hecho Irán respecto de su solicitud para que se modificaran sus datos de referencia para el CTC y el TCA y su plan de acción para el TCA, con arreglo a la Decisión XVI/20 y la Recomendación 33/28. El Comité de Aplicación convino en volver a examinar la modificación de los datos de referencia de Irán conforme a los resultados del ejercicio previsto de verificación de los datos de referencia, que solicitó con carácter de urgencia. El Comité de Aplicación también pidió a Irán que presentara un plan de acción para el TCA revisado con carácter de urgencia, considerando que el plan original no lo situaba en una situación de cumplimiento (Recomendación 34/20). La respuesta de Irán suministró una nueva cifra de datos de referencia, pero no incluyó cifras para cada uno de los años de referencia, tal como lo requiere la Decisión XV/19.

Comentarios de la Secretaría del Fondo

14. Irán notificó un consumo de CTC y TCA en 2004 de 2 169,2 toneladas PAO y 386,8 toneladas PAO respectivamente (véase la Tabla anterior) y aún se encuentra en situación

de incumplimiento de las obligaciones de reducción respectivas según sus datos de consumo básico de referencia actuales. El PNUD informó que Irán está cooperando con la ONUDI para preparar un proyecto de eliminación de CTC/TCA para abordar su situación de incumplimiento. Irán también está tomando medidas acerca de su solicitud de modificación de sus datos de consumo básico de referencia y ha interactuado con el Comité de Aplicación. Irán debe proporcionar aún aclaraciones adicionales al Comité de Aplicación, y la ONUDI está ejecutando actividades durante el período de julio a noviembre de 2005 para brindar apoyo para el ejercicio de verificación de datos para la modificación de los datos de consumo básico de referencia.

Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

15. En vista de la información proporcionada en los comentarios anteriores de la Secretaría, el Comité Ejecutivo puede estimar oportuno considerar la liberación de la financiación para el segundo año del proyecto de fortalecimiento institucional para Irán con un nivel de financiación de 86 756 \$EUA sin perjuicio del funcionamiento del mecanismo del Protocolo de Montreal que se ocupa del incumplimiento.

Anexo I

PROPUESTA DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Costa Rica: renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país	
Organismo de ejecución	PNUD
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Octubre de 1992	213 160
Fase II: Febrero de 1997	108 087
Fase III: Marzo de 1999	108 087
Fase IV: Diciembre de 2001	108 087
Fase V: Diciembre de 2003	140 513
Total	677 934
Monto solicitado para renovación (Fase VI) (\$EUA):	140 513
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	140 513
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	10 538
Costo total de la Fase VI de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	151 051
Fecha de aprobación del programa de país	Octubre de 1992
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	2000
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1991), (toneladas PAO)	227,20
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	409,08
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio de 1995-1997)	250,2
b) Grupo II del Anexo A (Halcones) (Promedio de 1995-1997)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio de 1998-2000)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	342,5
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	111,50
b) Grupo II del Anexo A (Halcones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	9,37
f) Anexo E (Metilbromuro)	288,21
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	7 333 578
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	4 065 136
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	385,1
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	142,0

Informe sobre la marcha de las actividades

1. La aplicación del Protocolo de Montreal en Costa Rica ha sido satisfactoria. Durante la Fase V del proyecto de fortalecimiento institucional de Costa Rica, la dependencia nacional del ozono continuó su labor hacia el logro de los objetivos del Gobierno para reducir, y eventualmente eliminar, el consumo de SAO. Costa Rica ha establecido satisfactoriamente el proyecto del Comité de Vigilancia del Ozono y el proceso de toma de decisiones sobre

cuestiones multisectoriales, que está beneficiando a la población en general. Además de aplicar el programa satisfactoriamente, Costa Rica ratificó la Enmienda de Montreal y ha iniciado el proceso para la ratificación de la Enmienda de Beijing.

2. La dependencia nacional del ozono de Costa Rica se estableció dentro de la jerarquía de la organización gubernamental y dependía del Instituto Meteorológico Nacional del Ministerio de Energía y Medio Ambiente. Sin embargo, a partir de junio de 2003, la dependencia nacional del ozono se colocó bajo la responsabilidad directa de la Oficina del Ministro de Energía y Medio Ambiente.

Plan de acción

3. La dependencia nacional del ozono de Costa Rica ha planificado una serie de actividades que se ejecutarán durante la fase VI del proyecto de fortalecimiento institucional para lograr, entre otras cosas, los siguientes objetivos: aplicación de la estrategia nacional para eliminar el consumo de SAO por medio del fortalecimiento del sistema legislativo, ejecución de proyectos, incluidos los proyectos del plan de gestión de refrigerantes y de metilbromuro, continuación de la campaña de sensibilización del público y de las actividades de divulgación de información. La renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Costa Rica permitirá al país continuar su labor para cumplir con las obligaciones dimanantes del Protocolo de Montreal.

Cuba: renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país	
Organismo de ejecución	PNUD
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Junio de 1993	172 000
Fase II: Noviembre de 1998	114 666
Fase III: Julio de 2001	114 666
Fase IV: Julio de 2003	149 066
Total	550 398
Monto solicitado para renovación (Fase V) (\$EUA):	149 066
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	149 066
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	11 180
Costo total de la Fase V de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	160 246
Fecha de aprobación del programa de país	Junio de 1993
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	2000
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1991), (toneladas PAO)	339,8
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	471,72
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio de 1995-1997)	625,1
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio de 1995-1997)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio de 1998-2000)	2,7
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	50,5

Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	445,09
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	0,51
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	0,002
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	6,77
f) Anexo E (Metilbromuro)	19,35
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	12 024 672
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	3 530 165
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	102,1
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	63,2

Informe sobre la marcha de las actividades

4. El proyecto de Fortalecimiento Institucional para Cuba ha permitido al Gobierno continuar con la aplicación satisfactoria del Protocolo de Montreal en el país. Durante la fase IV, la dependencia nacional del ozono continuó supervisando la situación de cumplimiento del Protocolo de Montreal del país por medio de la recopilación de datos y la vigilancia del consumo de SAO. La dependencia nacional del ozono también continuó sus esfuerzos para fortalecer el marco legal, proponiendo nuevas resoluciones. La ejecución de proyectos siguió progresando y se han hecho importantes avances en el proyecto de conversión de inhaladores de dosis medidas. Cuba ha sido anfitrión de diversos talleres, reuniones y eventos, tales como un taller sobre alternativas al metilbromuro y una reunión de oficiales de los países anglófonos del Caribe sobre el uso de hidrocarburos. Asimismo, Cuba continuó con las actividades de sensibilización del público y participó en reuniones del Comité Ejecutivo y otras en el nivel internacional.

5. La Oficina Técnica del Ozono es una unidad independiente del Organismo del Medio Ambiente, Depende del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. La Oficina Técnica del Ozono tiene acceso a los más altos niveles de toma de decisiones del gobierno sobre cuestiones ambientales. Además, se han asignado quince especialistas, uno por cada provincia, a las actividades de protección del ozono en todo el país. El Plan de Acción del proyecto de fortalecimiento institucional está integrado en el plan del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, así como en los planes de otras entidades y grupos de aplicación.

Plan de acción

6. Para la fase siguiente, el proyecto de Fortalecimiento Institucional de Cuba tiene por objetivo desarrollar nuevas propuestas para hacer avanzar el marco legal y ratificar las nuevas enmiendas al Protocolo de Montreal. Se mejorarán los sistemas de información sobre las SAO y se mantendrán los equipos y tecnologías utilizados. Se actualizarán las estrategias sectoriales y territoriales para la eliminación de SAO y se promoverán actividades de desarrollo de capacidad centradas en gerentes, técnicos y mecánicos. Se organizarán diversos cursos, talleres y conferencias para los grupos objetivo. Se intensificarán las campañas de sensibilización del público respecto de la protección de la capa de ozono.

India: renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país			
Organismo de ejecución:		PNUD	
Monto aprobado originalmente:			
Fase I: Octubre de 1992		430 600	
Fase II: Octubre de 1996		287 100	
Fase III: Marzo de 1999		287 100	
Fase IV: Julio de 2001		287 100	
Fase V: Diciembre de 2003		373 230	
Total		1 665 130	
Monto solicitado para renovación (Fase VI) (\$EUA):		373 230	
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)		373 230	
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)		27 992	
Costo total de la Fase VI de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral		401 222	
Fecha de aprobación del programa de país		Noviembre de 1993	
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)		2000	
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1991), (toneladas PAO)		13 111	
Producción total de SAO notificada en el programa de país (1991), (toneladas PAO)			
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)		10 241,46	
Última producción total de SAO notificada (2004) (toneladas PAO)		-	
Producción y consumo básicos de sustancias controladas (toneladas PAO):		Producción	Consumo
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)		22 632,4	6 681,0
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)		288,8	1 249,4
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)		11 552,9	11 505,4
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)		-	122,2
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)		-	-
Último consumo y producción de sustancias controladas (2003) (toneladas PAO):		Producción	Consumo
a) Grupo I del Anexo A (CFC)		-	2 234,00
b) Grupo II del Anexo A (Halones)		-	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)		-	7 459,10
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)		-	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)		-	548,36
f) Anexo E (Metilbromuro)		-	-
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)		188 804 787	
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):		135 804 033	
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)		22 288,2	
SAO eliminadas (a diciembre de 2005) (toneladas PAO)		11 240,3	

Informe sobre la marcha de las actividades

7. Las actividades ejecutadas en la Fase V del proyecto de Fortalecimiento Institucional de la India fueron satisfactorias. La Célula del Ozono de la India participó en el proceso de examen de las disposiciones reglamentarias sobre las SAO. El Acuerdo sobre el Plan de eliminación del consumo nacional de CFC fue aprobado en la 42ª Reunión del Comité Ejecutivo en marzo de 2004. Se ha preparado un proyecto de actualización del programa de país, que será examinado por los interesados y avalado por el gobierno, a ser presentado a la Reunión del Comité Ejecutivo

en marzo de 2006. Se ha cumplido con los objetivos de reducción para 2003 y 2004 en los subsectores de espumas y refrigeración por medio de actividades de eliminación. A través de la terminación de los proyectos y actividades individuales de eliminación en curso en los planes sectoriales, se ha logrado una reducción total del consumo de CFC de 3 776 toneladas PAO. Se han organizado talleres en siete capitales de estados para aumentar la sensibilización respecto de la eliminación de SAO. Se han efectuado campañas y seminarios de sensibilización del público muy amplios.

8. La Célula del Ozono del Ministerio de Medio Ambiente y Bosques es el centro de coordinación de todas las actividades relacionadas con el Protocolo de Montreal en la India, y desarrolla actividades tales como coordinación con organizaciones internacionales, organismos de ejecución, organizaciones no gubernamentales y la prensa. La Secretaría de Medio Ambiente y Bosques, en su calidad de Presidente del Comité de Dirección Autorizado, ha guiado y supervisado en forma directa las actividades de la Célula del Ozono. El Plan de Acción anual para el Proyecto de Fortalecimiento Institucional se ha integrado en el Plan Anual del Ministerio de Medio Ambiente y Bosques. El Ministerio se ocupa de la aplicación del Plan de Acción Anual con la aprobación de la Comisión de Planificación de la India.

Plan de acción

9. Durante la fase siguiente del proyecto de fortalecimiento institucional, el objetivo principal de la Célula del Ozono será completar la Actualización del Programa de país que se presentará a la 48ª Reunión del Comité Ejecutivo, aplicar la estrategia de capacitación aduanera y sobre políticas, el sistema de licencias e incentivos fiscales y aplicar los Reglamentos sobre Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (Reglamentación y Control) y sus Enmiendas. Una medida importante será el examen de los reglamentos existentes y los incentivos fiscales a la luz del objetivo de cumplimiento para 2007. Se continuará supervisando la terminación puntual y satisfactoria de los proyectos individuales y el plan de eliminación nacional de CFC y efectuarán programas de sensibilización.

Indonesia: renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país	
Organismo de ejecución	PNUD
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Junio de 1993	314 780
Fase II: Noviembre de 1997	208 650
Fase III: Diciembre de 2000	208 650
Fase IV: Diciembre de 2003	271 245
Total	1 003 325
Monto solicitado para renovación (Fase V) (\$EUA):	271 245
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	271 245
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	20 343
Costo total de la Fase V de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	291 588
Fecha de aprobación del programa de país	Marzo de 1994
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	2000
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1992), (toneladas PAO)	6 657,3
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	4 264,71

Anexo I

Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio de 1995-1997)	8 332,7
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio de 1995-1997)	354,0
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio de 1998-2000)	0
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	13,3
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	135,6
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	3 925,47
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	16,50
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	10,74
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	274,20
f) Anexo E (Metilbromuro)	37,80
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	59 048 615
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	34 522 652
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	8 420,4
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	5 601,2

Informe sobre la marcha de las actividades

10. Las actividades ejecutadas en la Fase IV del proyecto de fortalecimiento institucional de Indonesia fueron satisfactorias. Se celebraron reuniones regulares del Comité Nacional de Dirección y del Comité Técnico a fin de hacer participar a los responsables de las decisiones de los ministerios e instituciones relacionadas. Se realizaron campañas y seminarios de sensibilización del público para el gobierno local y los interesados locales. Se identificó un proyecto piloto para mejorar la capacidad del gobierno local respecto de la protección de la capa de ozono como una actividad prioritaria. Se proporcionó asistencia e información sobre tecnologías alternativas apropiadas para facilitar la ejecución de las actividades de eliminación. Indonesia ha adoptado algunas importantes medidas para eliminar el consumo de SAO por medio de la presentación de un plan nacional de eliminación que fue aprobado en la 44ª Reunión del Comité Ejecutivo. La dependencia nacional del ozono también está trabajando en estrecha colaboración con el Ministerio de Comercio y el Ministerio de Industria para mejorar su sistema de otorgamiento de licencias para controlar la oferta de CFC.

11. La unidad del ozono lleva a cabo y coordina las actividades relacionadas con el programa de protección de la capa de ozono y el programa de eliminación de SAO en Indonesia. Se cuenta con acceso a los responsables principales de las decisiones a través de los Comités Técnicos y el Comité de Dirección del programa sobre la capa de ozono. La unidad del ozono notifica sus actividades al Comité Técnico cada tres meses y al Comité de Dirección cada seis meses. Además, un grupo asesor también está proporcionando asesoramiento a la dependencia del ozono, especialmente en relación con el programa de eliminación de halones.

Plan de acción

12. Durante la fase siguiente del proyecto de fortalecimiento institucional, los principales objetivos de la dependencia del ozono serán proporcionar apoyo para cumplir con los objetivos de eliminación para 2007 por medio de la aplicación de los reglamentos existentes, mejora de la

capacidad de los interesados, promoción de la utilización de alternativas, especialmente de hidrocarburos, mejora de la sensibilización respecto de la eliminación de SAO y supervisión y evaluación del plan nacional de eliminación, a fin de asegurar la terminación puntual del mismo para cumplir con el Acuerdo y el calendario de eliminación de 2007. Indonesia fortalecerá la capacidad nacional para impedir el contrabando de SAO y las medidas legislativas para garantizar la sostenibilidad de la eliminación de SAO, y continuará supervisando la ejecución de las actividades de eliminación para cumplir con el objetivo de eliminación definitiva para fines de 2007.

Anexo II

OPINIONES EXPRESADAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO ACERCA DE LA RENOVACIÓN DE LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PRESENTADOS A LA 47ª REUNIÓN

Costa Rica

13. El Comité Ejecutivo ha examinado la información presentada con la solicitud de renovación de fortalecimiento institucional para Costa Rica y toma nota con beneplácito del progreso de las actividades de eliminación de SAO en Costa Rica, especialmente la ratificación de la Enmienda de Montreal. El Comité Ejecutivo reconoce las importantes medidas adoptadas por la Comisión Gubernamental del Ozono (COGO) para facilitar el cumplimiento por parte de Costa Rica de sus obligaciones conforme al Protocolo de Montreal, tal como la creación de los instrumentos legales para asegurar el cumplimiento de los objetivos de control. El Comité Ejecutivo expresa la expectativa de que, en los próximos dos años, Costa Rica continúe con la ejecución de las actividades programadas con importantes progresos, y sostenga y aumente los niveles actuales de reducción de consumo de CFC, así como con la labor dirigida a eliminar el consumo de metilbromuro.

Cuba

14. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Cuba y toma nota con beneplácito de que Cuba notificó a la Secretaría del Ozono datos para 2004 que indican el nivel de consumo básico de referencia de SAO de Cuba. El Comité Ejecutivo también toma nota de que, en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional, Cuba ha adoptado algunas medidas importantes para eliminar su consumo de SAO. Especialmente, la mejora continua del marco reglamentario para la protección de la capa de ozono, la ratificación de las Enmiendas de Montreal y Beijing en julio de 2005 y la terminación de un sistema de aranceles actualizados para la importación de SAO sobre la base del sistema mundial armonizado. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los dos próximos años, Cuba continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir sus niveles actuales de consumo de CFC.

India

15. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación de fortalecimiento institucional para la India y toma nota con beneplácito de que, dentro del marco del proyecto de fortalecimiento institucional, la India ha adoptado medidas importantes para eliminar su consumo de SAO. Específicamente, se ha preparado un proyecto de actualización del programa de país que será examinado por los interesados y avalado por el Gobierno, para su presentación a la Reunión del Comité Ejecutivo en marzo de 2006. Se ha cumplido con los objetivos de reducción para 2003 y 2004 en los subsectores de espumas y refrigeración por medio de actividades de eliminación, se han examinado los reglamentos sobre SAO y se han organizado talleres en 7 capitales de estados para crear sensibilización acerca de la

eliminación de SAO. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los dos próximos años, la India continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir los niveles actuales de consumo de CFC.

Indonesia

16. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Indonesia y toma nota de que Indonesia ha notificado un consumo de CFC que se encuentra por debajo del nivel básico de referencia de CFC para Indonesia y ha eliminado completamente el consumo de sustancias del Grupo II del Anexo A (halones). Sin embargo, el Comité toma nota con inquietud del hecho de que Indonesia ha notificado un consumo de CTC para 2004 que supera su consumo básico de referencia (nulo) y de que, en consecuencia, Indonesia podría encontrarse en situación de incumplimiento de su objetivo de control de CTC para 2005. El Comité Ejecutivo también toma nota de que Indonesia ha adoptado medidas importantes para eliminar su consumo de SAO dentro del marco de su proyecto de fortalecimiento institucional. Específicamente, se celebraron reuniones regulares del Comité de Dirección Nacional y el Comité Técnico para hacer participar a los responsables de las decisiones y se realizaron campañas y seminarios de sensibilización del público para el gobierno local e interesados locales. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los dos próximos años, Indonesia continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país con un sobresaliente desempeño para reducir sus niveles actuales de consumo de CFC y que tome las medidas necesarias, a través de su plan de gestión de refrigerantes, para asegurar la eliminación del consumo de CTC.

**EXECUTIVE COMMITTEE OF THE MULTILATERAL FUND
FOR THE IMPLEMENTATION OF THE
MONTREAL PROTOCOL
(47th Meeting, 21 – 25 November 2005, Montreal)**

**2005 WORK PROGRAMME AMENDMENT
OF THE
UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME**

**Request for Project Preparation and Non-Investment Projects at the
47th Executive Committee Meeting**

2005 UNDP WORK PROGRAMME AMENDMENT

47th Executive Committee Meeting (21-25 November 2005, Montreal)

UNDP is submitting the following project preparation, non-investment programmes and core-unit funding for consideration at the 47th meeting of the Executive Committee. The amounts being requested in this document total US\$ 2,890,810 plus US\$ 89,310 in agency support cost. Requests for the chillers – if any - are not included in this report.

1) Extensions for Institutional Strengthening Projects.

Nr	Country	Short Title	ODP	US\$	Support
1	Costa Rica	Extension of Institutional Strengthening (Phase 5)	NA	140,513	10,538
2	Cuba	Extension of Institutional Strengthening (Phase 5)	12.3	149,066	11,180
3	India	Institutional Strengthening Extension (phase 6)	30.8	373,230	27,992
4	Indonesia	Institutional Strengthening Extension (phase 5)	22.4	271,245	20,343
5	Iran	Institutional Strengthening Extension (phase 5)	7.2	86,756	6,507
	TOTAL		72.7	1,020,810	76,560

Separate documents on each of the above requests were submitted individually. In addition, UNDP is submitting the following additional requests for Project Preparation:

2) Requests for additional Project Preparation.

Nr	Country	Short Title	ODP	US\$	Support
1	Burundi	PRP for the preparation of a TPMP	NA	30,000	2,250
2	Eritrea	PRP for the preparation of the INV components of an RMP	NA	20,000	1,500
3	Georgia*	PRP for the preparation of a TPMP	NA	0	0
3	Ghana	PRP for the preparation of a TPMP	NA	30,000	2,250
4	Kyrgyzstan	PRP for the preparation of a TPMP	NA	30,000	2,250
5	Paraguay	PRP for the preparation of a TPMP	NA	30,000	2,250
6	Uruguay*	PRP for the preparation of a TPMP	NA	30,000	2,250
	TOTAL			170,000	12,750

Note* for Georgia: While the main-phase will be implemented by UNDP and Sweden, it was agreed with Sweden that the project preparation funds are for Sweden only.

Note* for Uruguay: While the main-phase will be implemented by UNDP and Canada, it was agreed with Canada that the project preparation funds are for UNDP only.

3) Montreal Protocol Unit Core Funding.

The table related to UNDP's request for US\$ 1,700,000 for the yearly Core Funding is included as annex 1. No support costs are requested on this amount.

4) Other RMP Components.

It should be noted that "RMP components" no longer figure in the work programme even though some of them contain "TAS" activities. Instead, they are included and fully described in the respective RMP documents themselves.

ANNEX 1 -- Core Budget - 47th Ex-Com Meeting

	UNDP		
	2004	2005	2006
	Actual	Estimated	Proposed
Core Components	\$	\$	\$
Core unit personnel and contractual staff	1,248,234	1,310,646	1,376,178
Travel	203,416	209,519	215,804
Space (rent and common costs)	101,979	117,000	117,000
Equipment supplies and other costs (computers, supplies, etc)	9,467	15,000	15,000
Contractual Services (firms)	70,560	30,000	30,000
Reimbursement of central services for core unit staff	280,000	280,000	280,000
Adjustment (over-exp/budget charge against supervisory budget) a/	-413,656	-462,165	-333,983
Total core unit cost	1,500,000	1,500,000	1,700,000
Reimbursement of Country offices & Nat'l execution <u>including overhead</u>	906,051	980,000	980,000
Executing agency support cost (internal) <u>including overhead</u>	448,355	200,000	200,000
Financial intermediaries <u>including overhead</u>	207,658	220,000	220,000
Cost recovery	-	280,000	280,000
Adjustment (travel and central services) a/	413,656	462,165	333,983
Total Administrative Support Costs	3,475,720	3,642,165	3,713,983
Supervisory Costs incurred by MPU	190,717	200,000	200,000
Grand Total Administrative Support Costs	3,666,437	3,842,165	3,913,983

Note/

a/ As can be seen, the cost of the core unit is higher than the allowed subtotal of US\$ 1,500,000 or \$1,700,000 in 2006. An adjustment line was therefore introduced to arrive at the required ceiling. The same amounts then appear in the supervisory portion of the budget (see second a/).